

**SODIMAC COLOMBIA S.A.
INFORMACIÓN RELEVANTE**

Bogotá D.C, 28 de diciembre de 2018.

Doctora:

SANDRA PATRICIA PEREA DIAZ

Superintendente Delegado para Emisores, Portafolios de Inversión y Otros Agentes

Superintendencia Financiera de Colombia

Ciudad

Respetada Superintendente:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del decreto 2555 del 15 de julio de 2010, debidamente facultado para tal efecto, me permito informar lo siguiente en calidad de información relevante de la sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

Que se realizó el día de hoy una Asamblea Extraordinaria De Accionistas presentando la propuesta de poner a disposición de la Asamblea la suma de Ciento Cinco Mil Millones de Pesos Mcte (\$105.000.000.000.00) de los dineros que se encuentran actualmente en la reserva voluntaria de expansión, para ser decretados como utilidades y repartidos a los accionistas en calidad de exigibles, la presente propuesta fue aprobada.

Atentamente,

(Fdo)

Fabian Navarrete Espinosa

CC. NO.1072639073.

Agente de Cumplimiento

SODIMAC COLOMBIA S.A